

**INFORME SOCIAL NRO. DGPD-02-2023
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO**

1. Datos generales

- Requerimiento: “Convenio para la Administración y Uso de un inmueble de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito”
- No. de trámite: Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DJ-2022-0313-M
- No. predio: 3745564
- Dirección: Av. Rodrigo de Chávez
- Barrio: Cda. Municipal Santa Ana
- Sector: Santa Ana
- Parroquia: La Magdalena

2. Antecedentes

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DJ-2022-0313-M, la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Eloy Alfaro, indica que *“En reunión mantenida en la Procuraduría Metropolitana, la Dra. Ana Buitrón, manifestó que el Informe Social del Convenio de Uso y Administración Múltiple, que se suscribirá con la Fundación Margarita Tamayo, tiene inconsistencias y es necesario que las subsanen para poder continuar con el proceso”, razón por la cual solicitan se actualice el Informe Social de la casa de la Fundación para Personas con Discapacidad “Margarita Tamayo”, que se encuentra Ubicada en la Av. Rodrigo de Chávez, número de predio 3745564, de la parroquia La Magdalena*

Al respecto, me permito solicitar muy comedidamente lo siguiente:

- *Informe social correspondiente al Convenio de Administración y Uso Múltiple del predio de propiedad Municipal Nro. 3745564 con clave catastral, 3050308020 ubicado en la Av. Rodrigo de Chávez, de la parroquia la Magdalena.*

3. Desarrollo

Se realizó la convocatoria a la socialización, que se efectuó el 11 de enero del presente año a las 17:00 en la casa de la Fundación para personas con discapacidad “Margarita Tamayo”, la misma que cuenta con Resolución Ministerial Nro. 0012 del 09 de enero de 2018.

Durante la socialización con representantes de la Fundación para personas con discapacidad “Margarita Tamayo”, dirigentes del barrio, personas con discapacidad, y moradores del sector, se evidenció que existe la necesidad de continuar utilizando las instalaciones del predio municipal en mención, en virtud de que las personas con discapacidad, niños y público en general acuden para ser atendidos.

Esta Fundación ha venido trabajando desde hace 15 años, inicialmente no contaban con un espacio digno para dar esta ayuda a la comunidad, por lo cual se realizó la gestión con el Municipio, el mismo que les concedió el Convenio de Administración y Uso de la casa que actualmente ocupan.

A la socialización asistieron 48 personas entre miembros de la Fundación, personas con discapacidad y moradores del sector, quienes están totalmente de acuerdo con el pedido de Convenio de Administración y Uso Múltiple para la Fundación para Personas con Discapacidad “Margarita Tamayo”

con el fin que se siga haciendo uso del espacio comunitario en beneficio de todas las personas con discapacidad, personas en situación de calle, adultos mayores, niños en pobreza extrema, moradores y todos quienes necesiten de los servicios que brinda la Fundación.

Según se informó la Fundación realiza esta labor desde hace 15 años, brindando ayuda con comida, ropa, atención médica en distintas especialidades, todos estos servicios son totalmente gratuitos, para lo cual cuentan con profesionales en la salud, Dr. Luis Mendoza médico general; Dra. Blanca Perlaza, Fisioterapeuta; además de servicios de Psicología, Odontología, Oftalmología, quienes atienden en diferentes horarios a las personas que necesitan de este servicio. El Ing. Mauricio Lema, se encarga de gestionar las ayudas que recibe de diferentes organizaciones, así como de varios voluntarios: Sr. Mario Mina, Javier Vega, Diego Jarrín, Luis Aguirre, entre otros.

Es importante indicar que como parte de los acuerdos se solicitó que se dé un buen uso de este espacio, el mismo que encargará la Fundación en coordinación con el Comité Promejoras, de esta forma se evidencie la participación ciudadana y la diversidad de personas que podrán ser beneficiarias de este predio municipal.

4. Conclusiones

Por lo expuesto, se emite **Informe social favorable** para continuar con el proceso de Convenio de Administración y Uso Múltiple a favor de la Fundación para Personas con Discapacidad “Margarita Tamayo”

5. Anexos

- Registro fotográfico de la socialización
- Registro de asistencia
- Actas de reunión

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Isabel Peralvo	DGPD	
Revisado y aprobado por:	Andrea Alvarado	DGPD	